

Rut : 69.250.700-2

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Teléfono : 56-58-2233711

Fax :

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Unidad de Compra : Educacion

Fecha Envío OC. : 15-01-2014 18:17:38

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 3972-4-SE14

SEÑOR (ES) :	COMERCIAL REGIM Y CIA LTDA	A Sr (a) :	RENE MARIO MAMANI CALLE
DIRECCIÓN :	CALLE BARROS Arica ARANA 3118, Región de Arica y BARRIO INDUSTRIAL Parinacota	FONO :	(56)(58) 215820
RUT :	78.662.310-3	FAX :	(56)(58) 215820

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de mantención y reparación de vehiculos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Roxana Badilla	56-58-2233711	domenica_nina@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78180101	Reparación y pintura carrocerías	1 Unidad no definida	Servicio de mantención y reparación de vehiculos del Dpto. de Educación, según Presupuestos N° 755 camioneta mitsubischi L200-CD KW75 - Presupuesto N° 758 Sprinter BSVV62 y Presupuesto N° 761 Sprinter BSVV62.	Servicio de mantención y reparación de vehiculos del Dpto. de Educación, según Presupuestos N° 755 camioneta mitsubischi L200-CD KW75 - Presupuesto N° 758 Sprinter BSVV62 y Presupuesto N° 761 Sprinter BSVV62.	1.311.520,00	0,00	0,00	1.311.520

Neto	\$	1.311.520
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.311.520
19% IVA	\$	249.189
Total	\$	1.560.709

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO DE EDUCACION AÑO 2014

### Observaciones:

Servicio de mantención y reparación de vehículos del Depto. de Educación.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>